7.OTROS ANUNCIOS

7.1.URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE TORANZO

CVE-2016-8597 *Información pública de ampliación de nave para industria de transformación de arándanos en suelo rústico en Castillo Pedroso.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por período de quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por D. Alberto Pérez Lanza para obtención de licencia municipal de obras para ampliación de nave destinada a industria de transformación de arándanos en suelo no urbanizable protegido en Castillo Pedroso, perteneciente al término municipal de Corvera de Toranzo

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Corvera de Toranzo, en horario de oficina.

Corvera de Toranzo, 23 de septiembre de 2016.
La alcaldesa,
Mónica Quevedo Aguado.

2016/8597

CVE-2016-8597